



Unidad de Secplan

DECRETO MUNICIPAL N° 533 /

LONGAVI, 21 ABR 2021

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 2.462 de fecha 06 de diciembre de 2016, mediante el cual asume como Alcalde de la comuna de Longavi don Cristian Menchaca Pinochet.

El Decreto Municipal N° 1.881 de fecha 30 de diciembre de 2020, que aprueba los Ingresos y Gastos del Municipio y sus servicios traspasados de Salud y Educación para el año 2021.

El Decreto Alcaldicio N° 133 de fecha 01 de febrero de 2021 que determina el orden de subrogancias del Alcalde y de los Directores Municipales, en su ausencia formalizada.

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

La reunión ordinaria de Concejo Municipal de fecha 07 de abril de 2021, en la cual se aprueba las Modificación Presupuestaria N° 22, correspondiente a Ingresos y egresos de la Municipalidad.

DECRETO:

1. **APRUEBESE** la siguiente modificación presupuestaria:

términos que se señalan:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 22, en los

22.1.- Modificación presupuestaria con la finalidad de aumentar gasto en cuentas que se indican, para gastos de la Unidad de Servicios Generales.

CUENTA	SP	C.C	DETALLE	GASTOS AUMENTA M\$	GASTOS DISMINUYE M\$
21.04.004	2	40162	Prestación de Servicios en Programas Comunitarios	10.000	-
22.06.002	2	40121	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	8.000	-
22.07.002	1	40126	Servicio de Impresión	1.000	-
31.02.004.008	1	30113	Equipamiento Comunal	-	19.000
TOTAL				19.000	19.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
 SECRETARIO MUNICIPAL

LORENA GALVEZ GALVEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
 ALCALDESA

NANCY CHAVEZ PEÑA
 ALCALDESA (S)

L.Alvarez O./I. Villagra S.

DISTRIBUCIÓN:

- Unidad de Secplan
- Oficina de Partes

Lorena Galvez

De: Francisco Muñoz Daza [REDACTED]
Enviado el: miércoles, 21 de abril de 2021 09:14
Para: [REDACTED]
CC: [REDACTED]
Asunto: RV: ENVIA MODIFICACION PRESUPUESTARIA 22
Datos adjuntos: MOD. PRESUPUESTARIA 22.docx; IMG-20210407-WA0001.jpg

Estimadas, se otorga visto bueno al decreto municipal id 20212767.

Saludos cordiales,



Héctor Francisco Muñoz Daza
Director de Control Interno
Ilustre Municipalidad de Longaví
[REDACTED]

De: Ilia Villagra [REDACTED]
Enviado el: miércoles, 14 de abril de 2021 11:49
Para: [REDACTED]
Asunto: RV: ENVIA MODIFICACION PRESUPUESTARIA 22

Estimado Francisco adjunto le envío Modificación Presupuestaria N° 22 con el pie de firma de la Señora Nancy Chavez Peña como Alcaldesa, ya que a contar de mañana ella se encuentra nuevamente como Alcaldesa (S).

Atenta a sus comentarios



Ilia Villagra Saavedra
Administrativo Secplan
Ilustre Municipalidad de Longaví
[REDACTED]

De: Luis Alvarez Ortega [REDACTED]
Enviado el: miércoles, 14 de abril de 2021 13:42
Para: 'Ilia Villagra'
Asunto: RE: ENVIA MODIFICACION PRESUPUESTARIA 22

SRA.
ILIA VILLAGRA.
P R E S E N T E.

He recibido su Correo, le doy V°B°, para que lo envíe a la Unidad de Control..

Atte.